

SANTANDER 100 VALOR CRECIENTE 2, FI

Nº Registro CNMV: 4935

Informe Semestral del Segundo Semestre 2020

Gestora: 1) SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC

Depositario: CACEIS BANK SPAIN S.A.

Auditor: PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Grupo Gestora: Grupo Depositario: CREDIT AGRICOLE

Rating Depositario: A2

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.santanderassetmanagement.es.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

C/ Serrano, 69 28006 - Madrid (915 123 123)

Correo Electrónico

informesfondos@gruposantander.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 18/12/2015

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo:

Otros

Vocación inversora: Garantizado de Rendimiento Variable

Perfil de Riesgo: 1 en una escala del 1 al 7

Descripción general

Política de inversión: Santander 100 Valor Creciente 2 es un fondo Garantizado de Rendimiento Variable.

Banco Santander garantiza a los beneficiarios (participes que suscriban hasta 18/01/2016, inclusive y las mantengan a esa fecha), obtener a 03/05/2021 el 100% de la inversión inicial (18/01/2016) o mantenida y un posible pago anual variable según la evolución de 3 acciones: Vodafone, Nestlé, Carrefour. Las acciones pertenecen a sectores distintos pudiendo comportarse diferente. Se podría obtener un pago anual el 28/04/2017, 27/04/2018, 29/04/2019, 29/04/2020 y 29/04/2021 vía reembolso obligatorio, que será del 1% (1ª y 2ª fecha), 2% (3ª y 4ª fecha) y 3% (última fecha) de la inversión inicial o mantenida si en cada fecha de observación anual las 3 acciones se encuentren igual o por encima de su valor inicial. TAE Máxima: 1,68% para suscripciones a 18/01/2016 y mantenidas a vencimiento, si no hay reembolsos extraordinarios. De haberlos se reducirá la garantía proporcionalmente y se podrán producir pérdidas adicionales. La TAE depende de cuando se suscriba.

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

	Periodo actual	Periodo anterior	2020	2019
Índice de rotación de la cartera	0,00	0,00	0,00	0,00
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	-0,50	-0,47	-0,49	-0,32

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, éste dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles

2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Periodo actual	Periodo anterior
Nº de Participaciones	1.668.587,51	1.747.204,65
Nº de Partícipes	4.124	4.281
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0,00	0,00
Inversión mínima (EUR)	1 participación	

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo fin del período (EUR)
Periodo del informe	168.411	100,9300
2019	190.990	101,6940
2018	219.545	101,8086
2017	243.836	102,0747

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0,16		0,16	0,31		0,31	patrimonio	
Comisión de depositario			0,02			0,03	patrimonio	

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual. Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)	Acumulado 2020	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2019	2018	2017	Año t-5
Rentabilidad IIC	-0,75	-0,22	-0,21	0,09	-0,42	-0,11	-0,26	0,02	

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-0,03	04-12-2020	-0,16	17-03-2020	-0,46	25-05-2018
Rentabilidad máxima (%)	0,02	13-10-2020	0,14	04-05-2020	0,41	24-04-2017

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *diaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2020	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2019	2018	2017	Año t-5
Volatilidad(ii) de:									
Valor liquidativo	0,51	0,17	0,33	0,70	0,64	0,50	1,19	1,95	
Ibex-35	34,32	25,87	21,33	32,70	50,19	12,36	13,57	12,88	
Letra Tesoro 1 año	0,71	0,52	0,14	1,20	0,56	0,71	0,95	0,59	
VaR histórico del valor liquidativo(iii)	1,36	1,36	1,40	1,43	1,46	1,49	1,63	1,70	

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

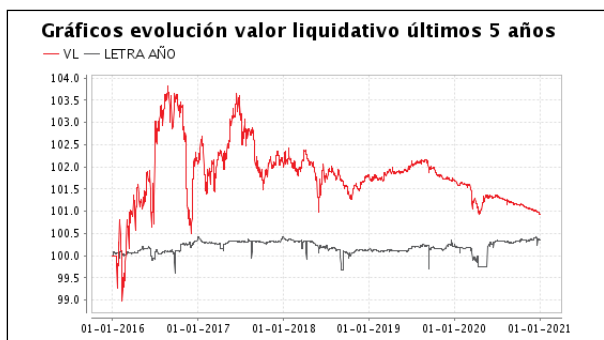
(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2020	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2019	2018	2017	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	0,35	0,09	0,09	0,09	0,09	0,35	0,35	0,35	

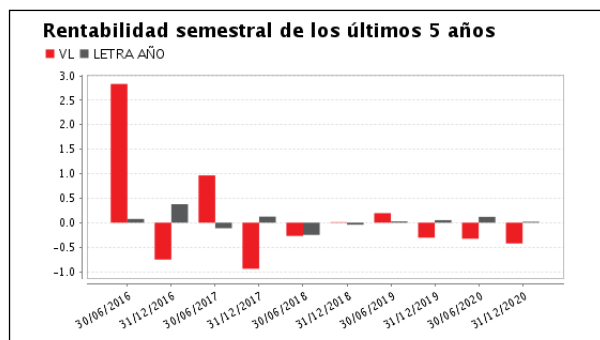
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad Semestral media**
Renta Fija Euro	7.036.754	282.553	1,48
Renta Fija Internacional	796.880	114.680	2,74
Renta Fija Mixta Euro	5.522.822	137.200	2,84
Renta Fija Mixta Internacional	5.527.462	141.928	3,94
Renta Variable Mixta Euro	1.193.275	39.251	3,09
Renta Variable Mixta Internacional	10.806.195	218.497	6,17
Renta Variable Euro	1.373.990	113.374	14,58
Renta Variable Internacional	2.332.932	217.547	13,83
IIC de Gestión Pasiva	131.559	4.071	2,82
Garantizado de Rendimiento Fijo			
Garantizado de Rendimiento Variable	2.250.433	68.560	0,72
De Garantía Parcial	27.464	686	-0,52
Retorno Absoluto	264.728	15.798	1,77
Global	807.477	70.282	8,37
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo Variable			
FMM a Corto Plazo de Valor Liq. Constante de Deuda Pública			
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo de Baja Volatilidad			
FMM Estándar de Valor Liquidativo Variable			
Renta Fija Euro Corto Plazo	2.990.581	117.409	0,29
IIC que Replica un Índice	593.675	6.095	11,60
IIC con Objetivo Concreto de Rentabilidad No Garantizado	524.558	17.467	4,17
Total fondos	42.180.784	1.565.398	4,55

*Medias.

**Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo

2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	163.979	97,37	172.932	97,65
* Cartera interior	157.098	93,28	166.465	94,00

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
* Cartera exterior	0	0,00	0	0,00
* Intereses de la cartera de inversión	6.881	4,09	6.466	3,65
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	4.491	2,67	4.225	2,39
(+/-) RESTO	-59	-0,04	-60	-0,03
TOTAL PATRIMONIO	168.411	100,00 %	177.097	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	177.097	190.990	190.990	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	-4,59	-7,33	-11,98	-40,15
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	-0,42	-0,34	-0,76	21,02
(+) Rendimientos de gestión	-0,25	-0,16	-0,41	46,65
+ Intereses	0,45	0,44	0,89	-3,18
+ Dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en renta fija (realizadas o no)	-0,70	-0,60	-1,30	10,30
± Resultados en renta variable (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultado en derivados (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	146,28
± Resultado en IIC (realizados o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Otros resultados	0,00	0,00	0,00	0,00
± Otros rendimientos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,18	-0,17	-0,35	-3,00
- Comisión de gestión	-0,16	-0,15	-0,31	-3,51
- Comisión de depositario	-0,02	-0,01	-0,03	-3,51
- Gastos por servicios exteriores	0,00	0,00	-0,01	25,05
- Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00	-4,97
- Otros gastos repercutidos	0,00	0,00	0,00	1.799.900,00
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	-100,00
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	-100,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	168.411	177.097	168.411	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

3.1 Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

Descripción de la inversión y emisor	Periodo actual		Periodo anterior	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA	157.098	93,29	166.465	94,00
TOTAL RENTA FIJA	157.098	93,29	166.465	94,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR	157.098	93,29	166.465	94,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	157.098	93,29	166.465	94,00

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

3.2 Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total



3.3 Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

Subyacente	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
CALL C/ DIGITAL CASH S/CESTA 04/21 (NAT)	Compra de warrants "call"	64.770	Cobertura
CALL C/ DIGITAL CASH S/CESTA 04/21 (COMM)	Compra de warrants "call"	78.296	Cobertura
CALL C/ DIGITAL CASH S/CESTA 04/21 (BNP)	Compra de warrants "call"	100.000	Cobertura
Total otros subyacentes		243066	
TOTAL DERECHOS		243066	

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No ha tenido ningun tipo de hechos relevantes

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

La Sociedad Gestora cuenta con procedimientos para evitar conflictos de interés. Adicionalmente, también la Gestora cuenta con un procedimiento para el control de las operaciones vinculadas en el verifica, entre otros aspectos, que éstas se realizan a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado; existiendo para aquellas operaciones que tienen la consideración de operaciones vinculadas repetitivas o de escasa relevancia (por ejemplo, operaciones de compraventa de repos con el Depositario, etc.) un procedimiento de autorización simplificado en el que se comprueba el cumplimiento de estos dos aspectos.

Santander Asset Management SA SGIIC, con NIF A28269983 y con domicilio social en calle Serrano, 69, 28006, Madrid (la Gestora), le informa que como consecuencia de su actividad de gestión de instituciones de inversión colectiva trata datos personales de los titulares de los fondos de inversión que gestiona (en adelante, los Interesados).

La Gestora tratará los datos identificativos y económicos de los Interesados que le haya comunicado el respectivo comercializador a través del cual los Interesados hayan suscrito el fondo de inversión correspondiente. Los datos se tratarán con la finalidad principal de posibilitar la contratación, mantenimiento y seguimiento de la relación contractual asociada a los productos contratados. La legitimidad de la Gestora para el tratamiento es, por tanto, la ejecución del contrato suscrito a través de la orden de suscripción. No se realizarán cesiones de datos salvo obligación legal, que fuese necesario para la ejecución del contrato o previo consentimiento del interesado.

La Gestora informa que los Interesados pueden ejercer frente a la Gestora sus derechos de acceso, rectificación o supresión así como otros derechos como se explica en la información adicional, a través del buzón PrivacySAMSP@santanderam.com o por medio de correo postal al domicilio social de la Gestora.

Información adicional

Puede consultar la información adicional sobre protección de datos en: <https://www.santanderassetmanagement.es/politica-de-privacidad/>

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

A pesar de la existencia de una garantía, existen cláusulas que condicionan su efectividad, que pueden consultarse en el apartado garantía de rentabilidad del folleto. La garantía podría no cubrir el riesgo de crédito de determinados activos.

9. Anexo explicativo del informe periódico

El segundo semestre del año se caracterizó por el buen comportamiento de la renta variable, especialmente desde principios de noviembre a raíz del anuncio de Pfizer de la efectividad de su vacuna en investigación para la Covid-19, lo que propició un rally bursátil en noviembre que supuso la mayor subida mensual de su historia para el StoxxEurope600 y el Ibex35, mientras que a nivel global el MSCI World anotó la mayor subida mensual desde el año 1975. A este anuncio, le siguieron el de otras vacunas en investigación y comenzaron a iniciarse los procesos de solicitud oficial para su aprobación, que han permitido que se inicien campañas de vacunación en Estados Unidos y Europa con las vacunas ya aprobadas. En cuanto a la evolución de la pandemia de la Covid-19, desde finales de julio los contagios aumentaron en Europa y, posteriormente, también en Estados Unidos. En diferentes países europeos se han aplicado nuevas medidas restrictivas y confinamientos lo que se ha dejado sentir en retrocesos en los indicadores adelantados de actividad PMIs especialmente en la parte de Servicios. En Estados Unidos los datos económicos han mantenido el ritmo de reactivación. En cuanto a los hitos del semestre, en julio el Consejo Europeo aprobó la iniciativa Next Generation EU que supondrá una dotación de 750MMneuros en préstamos y transferencias a los países de la UE y a finales de año se aprobó el Presupuesto que avalará dicho programa. Las elecciones presidenciales en EEUU celebradas en noviembre resultaron en victoria del candidato demócrata Joe Biden. En cuanto a los Bancos Centrales, el BCE anunció en diciembre un aumento de 500MMneuros en el PEPP, Pandemic Emergency Purchase Program, y lo prolongó hasta marzo de 2022. También prolongó las inyecciones de liquidez en condiciones ventajosas y añadió subastas para 2021. En Estados Unidos, la Reserva Federal anunció la modificación de sus objetivos de política monetaria que se orientará a la consecución de un objetivo de inflación media, en el 2%, y de un mercado de trabajo que refleje un escenario de pleno empleo, e hizo explícito que mantendrá las compras de activos hasta que la economía esté en clara senda de recuperación. En el mes de diciembre se firmó el Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la UE y el Reino Unido que da paso a un Brexit ordenado y en EEUU se aprobó un nuevo plan de estímulo fiscal por valor de 900MMn\$.

El apoyo institucional, tanto de la Comisión Europea como del BCE, tuvieron un impacto muy favorable sobre los mercados financieros y en particular en los bonos de los gobiernos de países periféricos. Durante el segundo semestre, la TIR del bono alemán se redujo del -0,46% al -0,57% mientras que las TIREs del bono italiano y español anotaron mínimos históricos, llegando la del español a situarse puntualmente en terreno negativo. En el caso de los tramos más cortos de las curvas de tipos de interés Zona Euro las marcadas rentabilidades negativas continuaron siendo la tónica durante todo el periodo.

En los mercados de renta variable europeos, las subidas semestrales fueron del +9,85% en el EUROSTOXX 50, del +11,44% en el DAX alemán, del +11,65% en el IBEX35 y del +4,71% en el británico FTSE100. En el caso de Estados Unidos la subida semestral del SP500 fue del +21,15% y del +28,13% en el Nasdaq. En Japón, el Nikkei 225 subió un +23,13%.

En cuanto a los mercados emergentes latinoamericanos (medidos en moneda local) el MSCI Latin America subió un +21,25% en el segundo semestre del año.

En los mercados de Renta Fija, durante el segundo semestre del año el índice JPMorgan para bonos de 1 a 3 años subió un +0,22% y el de 7 a 10 años subió un +2,72%. En cuanto al crédito, el Iboxx Euro subió un +4,0% mientras que el Exane de bonos convertibles lo hizo un +6,53%. La rentabilidad en los mercados emergentes (medida por el índice JPMorgan EMBI diversified) fue del +8,25% en el semestre.

Respecto a las divisas, durante el segundo semestre el euro se fortaleció un +8,74% frente al dólar mientras que frente a la libra esterlina cedió un -1,34% en el periodo.

Estos cambios en la coyuntura económica han supuesto para el fondo un comportamiento negativo en el periodo*, ya que se ha visto perjudicado por la valoración de los activos en los que mayoritariamente invierte y el efecto del ratio de gastos. La gestión del fondo no implementa la visión puntual de la gestora, ya que se encamina al cumplimiento del objetivo garantizado que se encuentra establecido en el folleto. No obstante, en algún caso concreto pueden realizarse operaciones para asegurar el mejor cumplimiento de dicho objetivo garantizado.

El patrimonio del fondo en el periodo* decreció³ en un 4,90% hasta 168.410.576 euros y el número de partícipes disminuyó³ en 157 lo que supone 4.124 partícipes. La rentabilidad del fondo durante el trimestre ha sido de -0,22% y la acumulada en el año de -0,75%.

Los gastos totales soportados por el fondo fueron de 0,09% durante el trimestre.

La rentabilidad diaria máxima alcanzada durante el trimestre fue de 0,02%, mientras que la rentabilidad mínima diaria fue de -0,03%.

La liquidez del fondo se ha remunerado a un tipo medio del -0,50% en el periodo*.

Los fondos de la misma Vocación inversora gestionados por Santander Asset Management tuvieron una rentabilidad media ponderada del 0,72% en el periodo*.

El fondo obtuvo una rentabilidad inferior a la de la Letra del Tesoro a 1 año en 0,44% y a la del Ibex 35 en 12,07% durante el periodo, debido principalmente al comportamiento de los activos en los que se invierte y al efecto del ratio de gastos soportado por el fondo, aunque en el párrafo siguiente, donde se describe la actividad normal durante el periodo se puede obtener un mayor detalle de cuáles han sido los factores que han llevado a estas diferencias.

El valor liquidativo de este fondo a 31/12/2020 representa el 100,93% sobre el liquidativo inicial.

La estimación respecto al cumplimiento de la garantía con las condiciones de mercado actuales continúa siendo favorable. Los reembolsos efectuados antes del vencimiento de la garantía se realizarán al valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud, valorado a precios de mercado, sobre el que no existe garantía alguna y sobre el que se aplicará la comisión de reembolso que se detalla en folleto de la IIC, siendo la misma del 0,00% hasta el vencimiento del período garantizado. En estos casos el valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud podrá ser superior o inferior al valor liquidativo garantizado. Dentro de la actividad normal del fondo se realizaron operaciones para ajustar los movimientos de partícipes solicitados durante el período y mantener ajustada la cartera de renta fija y derivados para la consecución de la garantía establecida en el folleto. Al final del período el fondo se encuentra invertido un 93,29% en renta fija interior. La cartera de contado de renta fija está condicionada por el logro de los objetivos específicos del fondo y está constituida principalmente por activos de renta fija denominados en euros, con un horizonte temporal similar al vencimiento de la garantía, para intentar conseguir, de esta forma, una inversión inmune a los movimientos en los tipos de interés si se considera como horizonte temporal dicha fecha.

El fondo hace uso de instrumentos derivados con el único fin de la consecución de la garantía. Para cubrir la revalorización de dicha garantía el fondo tiene contratado una OTC como instrumento derivado de gestión encaminado a la consecución de la garantía especificada en el folleto informativo del Fondo. Como consecuencia del uso de derivados, el fondo tuvo un grado de apalancamiento medio de 6,04% en el periodo* (generando un resultado en derivados sobre el patrimonio medio del fondo del 0,00% como se puede ver en el cuadro 2.4), y tuvo un nivel medio de inversión en contado durante el periodo* de 96,13%.

Así mismo, en relación a la rentabilidad del fondo se indica que el principal activo que ha contribuido a la rentabilidad del periodo antes indicada ha sido por la variación de la cartera de renta fija, y principalmente el bono SPGB PRINCIPAL 30/04/21 (EUR).

El riesgo asumido por el fondo, medido por la volatilidad de su valor liquidativo diario durante el último trimestre, ha sido de 0,17%. La volatilidad de las Letras del Tesoro a un año ha sido de 0,52% y del Ibex 35 de 25,87%. El VaR histórico acumulado en el año del fondo alcanzó 1,36%.

La volatilidad histórica es un indicador de riesgo que nos da cierta información acerca de la magnitud de los movimientos que cabe esperar en el valor liquidativo del fondo, aunque no debe usarse como una predicción o un límite de pérdida máxima. El VaR histórico indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años.

Las perspectivas económicas para 2021 así como la trayectoria de los principales activos financieros se ven afectadas por la pandemia de la COVID-19. Tanto los Bancos Centrales, incluida la Reserva Federal Americana y el Banco Central Europeo, como los principales gobiernos continúan implementando medidas y planes de cuantía histórica con el objetivo de paliar los impactos en la actividad económica y favorecer la estabilidad de los mercados financieros.

De esta forma, el comportamiento del Fondo para este nuevo periodo se moverá siguiendo estas líneas de actuación, y en concreto, de cómo estas impacten en la evolución que tengan los activos subyacentes del objetivo concreto de rentabilidad y del movimiento de los precios de la cartera de renta fija.

Las perspectivas contenidas en el presente informe deben considerarse como opiniones de la Gestora, que son susceptibles de cambio.

* Nota: En este Informe, los datos del periodo se refieren siempre a datos del segundo semestre del 2020 y los del trimestre al cuarto trimestre de 2020 a no ser que se indique explícitamente lo contrario.

10. Detalle de inversiones financieras

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
ES00000123B9 - RFIJA SPAIN GOVERNMENT 5.50 2021-04-30	EUR	1.864	1,11	1.875	1,06
ES00000123F0 - RFIJA SPAIN GOVERNMENT 0.00 2021-04-30	EUR	155.234	92,18	164.591	92,94
Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año		157.098	93,29	166.465	94,00
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		157.098	93,29	166.465	94,00
TOTAL RENTA FIJA		157.098	93,29	166.465	94,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		157.098	93,29	166.465	94,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		157.098	93,29	166.465	94,00

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

11. Información sobre la política de remuneración

INFORME SOBRE POLÍTICA DE REMUNERACIONES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

Santander Asset Management, SA, SGIIC, dispone de una política remunerativa, política de remuneración del Grupo Santander, para sus empleados compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

Dicha política remunerativa consiste en una retribución fija, en función del nivel de responsabilidad asumido y una retribución variable, vinculada a la consecución de unos objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos. Asimismo, la política recoge un sistema especial de liquidación y pago de la retribución variable aplicable al colectivo que desarrolla actividades profesionales que pueden incidir de manera significativa en el perfil de riesgo o ejercen funciones de control; facilitándose a continuación de forma detallada información sobre datos cuantitativos y de carácter cualitativo sobre dicha política.

1. Datos cuantitativos:

En virtud del artículo 46.bis.1 de la Ley 35/2003 actualizada por la Ley 22/2014, la Gestora publicará, como complemento a la información ya recogida en este informe semestral en relación a la política de remuneración de la Gestora, en las cuentas anuales del ejercicio 2020 de cada uno de los fondos de inversión que administra información sobre la cuantía total de la remuneración devengada durante el ejercicio 2020 por la Gestora, en agregado para toda la plantilla así como el desglose de las remuneraciones de empleados con especial relevancia en el perfil de riesgo de las IIC, incluyendo altos cargos, y entre remuneración fija y variable.

La plantilla activa a 31/12/2020 de Santander Asset Management, SA, SGIIC y de SAM SGIIC, S.A. Germany branch contó con una remuneración anual fija (Salario Anual bruto) de 15.132.351 Euros al final del ejercicio 2020. El total número de empleados de Santander Asset Management SA SGIIC y SAM SGIIC, S.A. Germany branch a 31/12/2020 es de 211, siendo todos ellos elegibles para recibir retribución variable correspondiente al ejercicio 2020 (cuya cuantía se informará, como se ha indicado anteriormente, en las cuentas anuales de los fondos de inversión de 2020).

En referencia a la alta dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 13 personas, siendo su retribución total fija (salario) de 1.895.874 Euros.

El número de empleados en la gestora considerados como colectivo identificado en España asciende a 15 personas empleadas, siendo su total de retribución fija (Salario Anual Bruto) 1.996.874 Euros al final del ejercicio 2020, más un Consejero independiente, que no cobra retribución variable y cuya retribución fija asciende a 40.000 Euros.

Resumen retribuciones totales de la plantilla devengadas correspondientes al ejercicio 2020:

ALTOS CARGOS

Remuneración fija: 1.895.874

Aportaciones plan de empleo: 210.288

Número de beneficiarios: 13

RESTO DE EMPLEADOS:

Remuneración fija: 13.236.477

Aportaciones plan de empleo: 693.873

Número de beneficiarios: 211

*Estos datos incluyen: Santander Asset Management, S.A, SGIIC y Santander German Branch.

**Esta Remuneración Variable sigue para su pago y/o diferimiento en su caso, los criterios señalados en el apartado 2.

Por otra parte, se señala que no existe para los fondos de inversión de la Gestora que dispongan de una comisión de gestión de éxito o resultados, una remuneración variable de los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones de gestión.

2. Contenido cualitativo:

Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. dispone de una política remunerativa, siendo de aplicación al conjunto de empleados, y basada en los principios de competitividad y equidad.

Esta política tiene 5 pilares principales:

- Las remuneraciones serán compatibles con una gestión sana y efectiva del riesgo, recompensando la correcta aplicación de las políticas de riesgos y no incentivando una asunción excesiva de riesgos incompatible con el perfil de riesgo aprobado para la Gestora.
- La remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la compañía, sus valores y objetivos, e incluirá mecanismos para evitar conflictos de interés.
- La remuneración será consistente con las tareas, experiencia y responsabilidad de cada director, responsable o empleado respetando la equidad interna y de mercado.
- Se establece un adecuado equilibrio entre los elementos fijos y variables de las remuneraciones, de forma que se logre la total flexibilidad de la parte variable y no se establezcan incentivos para una asunción excesiva de riesgos.
- La política será comunicada y está disponible para todos los empleados para garantizar la transparencia, de manera que toda la compañía conozca los criterios y procesos de la misma.

Estructura de la remuneración:

- Salario Fijo: Todos los puestos en la compañía tienen asignada una referencia salarial basada en las funciones y responsabilidades de cada posición.
- Beneficios: Algunos marcados por convenio colectivo y otros dependen del puesto y responsabilidad
- Otras compensaciones fijas: Bajo circunstancias especiales, la compañía puede asignar algún tipo de ayuda fija temporal, por ejemplo en las asignaciones internacionales
- Pagos variables: Los elementos variables serán competitivos en sus mercados de referencia, teniendo en cuenta gestoras comparables en dimensión, complejidad, presencia internacional, activos manejados y perfil de riesgo.
- Bonus Anual: Cada puesto tiene asignado un bono de referencia así como un tope que vendrá expresado en cantidad fija o porcentaje de salario.

Los componentes variables se determinan cada ejercicio en función de los objetivos fijados y comunicados previamente, que podrán tener en cuenta tanto los resultados financieros de la Gestora, del equipo y de cada individuo, como los objetivos no financieros de cumplimiento normativo, auditoría interna, ajuste al riesgo y contribución a la estrategia de negocio.

Como resultado de esta vinculación con los objetivos, la retribución variable es flexible, siendo posible no pagar ninguna cuantía en aquellos casos en los que los resultados fueran deficientes. Asimismo la remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la Compañía, sus valores e intereses, e incluirá provisiones para evitar conflictos de interés.

La Compañía dispone de esquemas de valoración diferenciados para el personal directamente implicado en la gestión de activos y el que no, ponderando en mayor medida en el primer caso los resultados cuantitativos referidos a los fondos gestionados.

Para los objetivos cuantitativos referidos a los gestores el cálculo se basa en el resultado de los valores representativos asignados, bien porque los gestiona directamente y se le atribuye una responsabilidad directa, bien porque participa de manera coordinada en el equipo responsable de su gestión y cuenta con una responsabilidad solidaria. Los resultados de la evolución temporal de estos valores son objeto de comparación contra sí mismo y contra un benchmarking comparativo consensuado al principio del periodo de valoración.

El colectivo identificado -aquel que puede tener un impacto material para la Compañía, así como aquellos cuya remuneración puede crear incentivos inapropiados que sean contrarios a su relación con los clientes- será determinado en base a las directivas 2011/61/EU y 2013/36/EU, y adicionalmente, dado que la Gestora pertenece al Grupo Santander, para la determinación del colectivo identificado sigue también el criterio de grupo Santander (regulación CRD IV), el cual es más restrictivo. Es por ello que ha habido cambios en la determinación del Colectivo Identificado, a los que se establecen medidas específicas de ajuste al riesgo, incluyendo:

- La integración de todos los tipos de riesgos, presentes y futuros, en el establecimiento y evaluación de los objetivos de negocio;
- La evaluación de los objetivos de la Gestora, el equipo y el individuo, considerando criterios financieros y no financieros, para determinar el variable;
- La evaluación de los resultados con un horizonte anual y plurianual (a 1 y 3 años);
- La excepcionalidad del variable garantizado, y su limitación en todo caso al primer año de contratación.

Además, para aquellos miembros del colectivo identificado que son susceptibles de diferimiento de acuerdo a la política del Grupo Santander y de Santander Asset Management, se establecen medidas adicionales de gestión del riesgo, incluyendo la reducción y recuperación del variable:

- Diferimiento de al menos un 40% de la retribución variable devengada, durante un período de al menos tres años, en función del horizonte de inversión de los activos gestionados.
- Abono de al menos un 50% de cada pago del variable (ya sea de forma inmediata o diferida) en participaciones de fondos de inversión gestionados por la Compañía representativos de los distintos tipos y perfiles de fondos gestionados, su volumen e impacto en los resultados de la Gestora. Estas participaciones están sometidas a un período mínimo de mantenimiento de un año.
- Cláusulas de reducción de la parte diferida del variable (cláusulas malus), que habilitan al Consejo para reducir o cancelar las partes diferidas y no abonadas del variable en caso de que se produzcan determinadas circunstancias que supongan un perjuicio para los resultados de la Gestora o su sostenibilidad a largo plazo.
- Cláusulas de recuperación del variable abonado (cláusulas clawback), que habilitan al Consejo para exigir la devolución del variable abonado en caso de que se demuestre una conducta fraudulenta o negligente grave.

12. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Durante el segundo semestre del 2020 el fondo no ha realizado ninguna operación de: financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total.